

Revista Arrocerera



No. 23

Órgano oficial de la Corporación Arrocerera Nacional (Conarroz)

2017



MINISTRO DE SALUD, DR. FERNANDO LLORCA ORDENA INSPECCIÓN DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE ARROZ



CON BRÚJULA HACIA LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA



CONARROZ ADIERTE SOBRE CALIBRACIÓN DE COSECHADORAS

Síguenos en



twitter_conarroz@conarroz.com



facebook@conarroz.com

Sí, es posible riego en la Huetar Atlántica

INS da a conocer Programa de Aseguramiento 2017

La producción arroceras sostenible, el desafío que asume Conarroz

Dr. Alexander Mendoza
Director de Investigación Conarroz

La estabilidad de la producción de arroz en Costa Rica, es un desafío que la Corporación Arroceras Nacional (Conarroz), enfrenta a través de la agricultura ecológica o Agroecología, la cual permitiría una mayor productividad sin comprometer los recursos naturales, adaptándose al cambio climático, y ofreciendo beneficios económicos a los cientos de pequeños y medianos productores repartidos a lo largo del país.

El modelo de producción que nos vendió la Revolución Verde es insostenible y ha llegado a su fin. "La agricultura no puede seguir dependiendo de un aporte intensivo de insumos y a expensas de los recursos naturales para mantener los niveles actuales de producción, o intentar el aumento de la producción de alimentos, como lo requiere la creciente población", explicó el Dr. Alexander Mendoza, director de Investigación y Transferencia Tecnológica de Conarroz.

En el nuevo modelo de producción, ha llamado "Revolución Agroecológica", la salud del suelo, el uso eficiente del agua, el manejo integración de plagas, el uso de variedades mejoradas y la estrategia de mercado, se entrelazan para crear un sistema agrícola respetuoso con el medio ambiente y la vida misma, tanto de quienes producen como de quienes consumen la producción.

El modelo de producción convencional, incluye una mecanización masiva para la pulverización y volteo del suelo, que posteriormente se debe compactar previo o durante la siembra, lo cual promueve la erosión y desgase acelerado del suelo y su actividad biológica. En el modelo de producción arroceras sostenible, el movimiento del suelo debe ser lo estrictamente el necesario para acondicionar el suelo, eliminando las huellas de la maquinaria utilizada en el ciclo pasado, en especial el de la cosechadora, favoreciendo la producción y acumulo de materia orgánica, y la estimulación de la actividad biológica del suelo.

Según la FAO, se requieren 3 500 litros de agua para obtener 1 kilogramo de arroz en condiciones permanente de inundación. Para la Dirección de investigación de Conarroz, se puede reducir significativamente la cantidad de agua empleada, aplicando técnicas de manejo del cultivo que alternen condiciones húmedas y secas "riego de subsistencia", evitando la necesidad de trabajar en campos inundados y/ o el sistema de fangueo para la preparación del suelo. Estas técnicas, que reduce el consumo exagerado de agua, incrementa la emisión de gases de efecto invernadero y la competencia para el consumo humano, las estamos investigando y validando en la Región Chorotega donde existe el único distrito de riego del país.

El proyecto de producción arroceras sostenible, que impulsa Conarroz, es a corto y mediano plazo y deberá contribuir, de manera directa y duradera, a que la agricultura en Costa Rica y el mundo, sea sostenible y competitiva, mediante la reducción de los costos de producción, la mejora de la eficiencia y la minimización, y mitigación del impacto que este cultivo genera al ambiente.

El cultivo del arroz representa la actividad y fuente de ingresos para más de 735 familias de productores (as) costarricenses, inscritos con siembras a la fecha en Conarroz. Esta actividad genera 46.000 fuentes de empleo, directos e indirectos, entre la industria molinera, el transporte, los agro-insumos y la comercialización, en todo el país.

Contenido

- 2 Editorial.
- 4 Conarroz solicitó medidas sanitarias a importaciones de arroz elaborado.
- 6 Gestiones realizadas ante la situación actual del arroz.
- 7 Conarroz expuso a diputados de Agropecuarios situación con las importaciones de arroz elaborado.
- 8 Fomentarán investigación en nuevo programa Pitta- Arroz para aumentar productividad.
- 9 Conarroz promueve la revolución agroecológica.
- 10 Riego asistido sería una realidad en la Huetar Atlántica.
- 12 Sector arroceras se capacita en defensa comercial.
- 13 Aseguramiento de Arroz para el año 2017.
- 18 Arroceros de Región Pacífico Central conviven con la técnica.
- 19 Lluvias llegan a campos arroceros.
- 20 Conarroz advierte sobre calibración de cosechadoras.
- 21 Arroceros buscan un cambio en la producción del grano.
- 22 Nuevo director ejecutivo asume Conarroz.

Créditos

Revista Arroceras
Órgano oficial de la Corporación Arroceras Nacional.

Editor:

Fabio Vega
prensa@conarroz.com

Portada:

Proyecto riego asistido de Conarroz, en La Rita de Pococí.

SABÍA usted que...!



1- EL ARROZ ES FUENTE DE ENERGÍA:

Proporciona el combustible para el cuerpo y ayuda al funcionamiento óptimo del cerebro.

2- EL ARROZ ESTA FORTIFICADO:

En Costa Rica está fortificado con ácido fólico, Tiamina, vitamina B12, niacina, vitamina E, selenio y zinc.

3- EL ARROZ ES LIBRE DE COLESTEROL:

No contiene grasas dañinas ni colesterol malo. Comer arroz ayuda a reducir la obesidad y los problemas de sobrepeso.

4- EL ARROZ ES BAJO EN SODIO:

Reduce los problemas de presión arterial alta. El arroz es el mejor alimento que puede comer una persona que sufre hipertensión.

5- EL ARROZ PREVIENE CONTRA EL CÁNCER:

Es rico en fibra y antioxidantes naturales que combaten las células cancerosas que se forman en el cuerpo.

6- EL ARROZ CUIDA LA PIEL:

Los compuestos fenólicos que se encuentran en el arroz poseen propiedades tonificantes para la piel.

7- EL ARROZ AYUDA A RETRASAR LA APARICIÓN DE ARRUGAS:

Posee gran cantidad de antioxidantes y esto hace que prevenga el envejecimiento de la piel. Posee también inositol, que ayuda a frenar el envejecimiento y estilula la circulación.

8- EL ARROZ AYUDA A PREVENIR EL ALZHEIMER:

Posee nutrientes que estimulan el crecimiento y la actividad de los neurotransmisores, que ayudan a prevenir el Alzheimer. El arroz inhibe los efectos perjudiciales de los radicales libres y otras toxinas peligrosas que pueden causar esta demencia.

9- EL ARROZ ES DIURÉTICO Y DIGESTIVO:

Reduce las dolencias del estómago y todos los problemas digestivos. el arroz ayuda a eliminar el exceso de agua en el cuerpo y toxinas como el ácido úrico.

10- EL ARROZ AYUDA A PERDER PESO:

Aumenta la regularidad del movimiento intestinal, con lo cual, se ve favorecido el tránsito intestinal mejorando la regularidad de las defecaciones.

11- EL ARROZ MEJORA LA SALUD CARDIOVASCULAR:

Contiene un tipo de aceite natural que promueve la fuerza cardiovascular mediante la reducción de los niveles de colesterol malo en el cuerpo.

12- EL ARROZ REDUCE EL RIESGO DE ENFERMEDADES DEL FETO:

Reduce el riesgo de anemia, espina bífida y anencefalia en fetos de mujeres en estado de gestación.

13- EL ARROZ ES LIBRE DE GLUTEN:

Al no contener gluten se convierte en el mejor alimento para los celíacos.

Conarroz solicitó medidas sanitarias a importaciones de arroz elaborado



Dr. Fernando Llorca, ministro de Salud.

El Ministerio de Salud inspecciona, a solicitud de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), todos los almacenes fiscales utilizados para el desalmacenaje de arroz y giró instrucciones correspondientes para aquellos que no cumplan con las medidas de inocuidad pertinentes.

Esta medida comprende también cualquier bodega y silos de almacenamiento del grano, incluyendo los de la industria nacional, ya que Conarroz respeta el trato igualitario, además de estar seguro del buen manejo que se le brinda por los medios de la corporación al alimento.

Tal instrucción fue enviada por el ministro de Salud, Dr. Fernando Llorca Castro, a los directores regionales de esa entidad.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, dijo como ente regulador de la actividad arrocera nacional, procuramos que el principal alimento que consume la población, presente las mejores condiciones de calidad e inocuidad y nos preocupa que pueda existir desatención, en materia de salud, sobre trazabilidad en las importaciones de arroz pilado.

Esta medida, analizada en la Comisión Interinstitucional, creada por el presidente de la República, Luis Guillermo Solís, para controlar el ingreso de las importaciones de arroz elaborado – pilado e integral- es una dentro del mecanismo para controlar el ingreso de esos cargamentos de arroz en el mercado local.

La Comisión está conformada por los ministerios de Agricultura y Ganadería, Comercio Exterior, Economía Industria y Comercio, Salud, Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Consejo Nacional de Producción (CNP), Conarroz, Asociación de Productores de Arroz (Asoarroz) y la Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocero (Aninsa).

En su nota dirigida al ministro Llorca, el Ing. Barboza comunicó que “el arroz pilado está expuesto a situaciones que lo hacen más propenso al ataque de plagas, contaminación y por tanto a una consecuente pérdida de inocuidad”.

Agregó que el arroz pilado es envasado en sacos de polipropileno de 50 kg, los cuales son porosos y al ser el arroz un alimento con capacidad de absorber humedad, es susceptible a su entorno ambiental.

“Los contenedores, que transportan los sacos de arroz pilado, son utilizados para acarrear infinidad de productos y a la vez el arroz es estibado directamente sobre el piso del contenedor, lo que no garantiza su inocuidad. Estos contenedores no poseen control de temperatura, lo que facilita la proliferación de microorganismos dañinos”, expuso el Ing. Barboza.

Citó además que la carga y descarga del producto en los contenedores, se realiza manualmente en zonas portuarias, exponiéndose el saco de arroz a la suciedad y sudor de los hombres del personal, que manipula y acarrea el producto.

“El arroz es descargado en sacos en el predio del recinto portuario y llevados a las bodegas del almacén fiscal de manera temporal, las cuales deberían de inspeccionarse para garantizar la inocuidad en el almacenamiento del arroz pilado.

Por su parte, la Comisión Interinstitucional anunció una serie de medidas, que serán aplicadas por las distintas entidades que la conforman (ver nota aparte). “El presidente de la República Luis Guillermo Solís y los

ministros del ramo, como también las organizaciones de productores e industriales, han colaborado con el accionar de que se implementen medidas para controlar el ingreso de las importación de arroz pilado, que son traídas al país por importadores privados, que no compran ni siembran un grano.

“En el 2016, se importaron en esas condiciones unas 55 mil toneladas métricas, que en su mayoría corresponden a dichos importadores privados, que desplazan la producción local, ponen a la industria a competir en desigualdad de precios y tienen en riesgo la permanencia de unos 46 mil empleos generados por el sector arrocero”, manifestó el Ing. Barboza.

Entre esas acciones a emprenderse, gestionadas por Conarroz, con el apoyo de las entidades participantes en dicha Comisión, están las del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), que será el encargado de realizar, antes de su ingreso al país, tomas de muestras a las importaciones de arroz, que serán resguardadas y transportadas por Correos de Costa Rica, desde el puerto hasta el laboratorio de análisis designado.

“El resultado de esas muestras va a determinar su autorización para internarse en el mercado nacional. Además deberán los empresarios privados, a cargo de esas importaciones, presentar el pago de cancelación de la contribución obligatoria a Conarroz”; comentó el ejecutivo de Conarroz.

Asimismo la Comisión Interinstitucional solicitará la publicación de varios decretos, que regulen el control de las importaciones de arroz pilado y el bandeo, en el mercado costarricense.



El presidente de la República, Luis Guillermo Solís, integró una comisión para controlar el ingreso de las importaciones de arroz elaborado.

Gestiones realizadas ante la situación actual del arroz

Se informa sobre las diferentes acciones, emprendidas por Conarroz y la Comisión Interministerial, en la implementación de medidas favorables para el sector arrocero.

El 27 de setiembre de 2016, se solicitó al Consejo Rector del SBD, el aumento de 15 a 30 hectáreas sin garantía real para los créditos. Se está en espera de respuesta. Actualmente se mantiene hasta 15 has.

El 01 de marzo de 2017 se solicitó nuevamente al Consejo Rector de Banca de Desarrollo, la ampliación de 15 a 30 hectáreas y la reactivación del programa de avales para productores no morosos, que no cuentan con garantías.

El 01 de marzo de 2017 se solicitó al Consejo Rector del SBD aumentar el capital del Fondo, para incrementar el área de siembra; y renovación convenio Conarroz- SBD, que incluye financiamiento a medianos productores y financiamiento de proyectos de riego.

El 01 de marzo de 2017 se solicitó al Consejo Rector del SBD, readequación de deudas a productores con problemas de morosidad con Finade, por entregas hechas a El Porvenir. El 5 de abril de 2017 se realizará en Upala reunión con estos productores.

Que ante gestiones hechas ante el INS, Conarroz logró que se reanudara, a partir de mayo del 2016, el seguro agrícola para arroz seco. Este seguro se había suspendido en enero del 2016.

Que el proyecto rotación de cultivo en Upala no se desarrolló, al no contar los dirigentes locales con una organización, que solicitara la póliza colectiva al INS, requisito para optar al financiamiento con Finade. A pesar de constantes llamadas al presidente de la Junta Regional Huetar Norte, en octubre y noviembre del 2016, no se aportó el nombre de la organización.

Que el 22 de febrero 2017 se solicitó al presidente Luis Guillermo Solís, la convocatoria del proyecto de ley del Seguro Agropecuario, a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa. En oficio DM. 181- 2017, del 27 de febrero de 2017, el Ministro de la Presidencia respondió que se analiza futura convocatoria.

Que durante la audiencia en la Comisión de Asuntos Agropecuarios, el 7 de febrero del 2017, se solicitó modificar la ley de Conarroz, dándose inicio al trámite para la contratación de dos especialistas para realizar las reformas a la Ley 8285, tal y como lo establecen los procedimientos administrativos.

Que ante la reunión sostenida con el presidente de la República, el 25 de enero del 2017, se logró la creación de la Comisión Interministerial, encargada de buscar mecanismos de solución al sector arrocero en el marco de las actuales negociaciones.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL:

Tras la reunión de Conarroz con el presidente de la República Luis Guillermo Solís, el pasado 25 de enero, se creó la Comisión Interinstitucional, integrada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministro de Comercio Exterior, Ministerio de Salud, Servicio Fitosanitario del Estado, Consejo Nacional de Producción, Conarroz, Asoarroz y Aninsa.

Acciones acordadas:

- Decreto anti elusión elevado a consulta pública, para minimizar importaciones de arroz integral.

-Decreto Dinámicas Comerciales, enviado a Leyes y Decretos para su publicación. Decreto contra el bandeado.

- Redacción de nota técnica para Decreto de pilado.

-Instrucción a funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado para realizar tomas de muestra a importaciones de arroz, antes de su ingreso al país.

- Firma entre Correos de Costa Rica y el Servicio Fitosanitario del Estado para transporte y custodia de muestras, de Puertos a los laboratorios oficiales.

- Conarroz será garante de la nota técnica sobre los análisis de calidad del arroz importado.

- Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) aumenta cuota de compra del arroz nacional, por medio de Cooperativas.

- Agroindustria aumentará capacidad de almacenaje en 2017.

- Gestiones de Conarroz ante CNP para almacenamiento.

- Creación del Programa de Investigación en arroz (Pitta), dirigido a la mejora de la productividad del cultivo.

- El análisis de aflatoxinas será requisito estricto para el desalmacenaje de arroz importado.

- Se inicia proyecto del Sello que identificará marcas que apoyan la producción nacional.

- Se plantea campaña publicitaria, para aumentar el consumo del arroz nacional y promover el sello de diferenciación.

- Se propone al Ministerio de Salud promover la importancia de consumir el arroz de Costa Rica.

- Acreditación de las pruebas del Laboratorio de Conarroz, ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA). Laboratorio Oficial.

- Propuesta del área de siembra entre 42 000 a 43.000 hectáreas para el periodo 2017/2018, sujeto a cumplimiento de 6 puntos solicitados al Gobierno.

- Decreto MEIC del precio al productor, en consulta pública.

- Gobierno no descarta analizar la ayuda interna a la producción.



Una comitiva del sector arrocero se reunió con el presidente de la República Luis Guillermo Solís y sus Ministros relacionados con la actividad.

Conarroz expuso a diputados de Agropecuarios realidad con las importaciones de arroz elaborado



Eduardo Rojas, Eliécer Araya (centro) y Minor Cruz, representantes de Conarroz, asistieron a la audiencia con diputados de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

“La producción nacional debe tener preferencia siempre”, enfatizó el diputado Ottón Solís, tras escuchar la exposición sobre los efectos negativos en el sector arrocero costarricense, que causan las importaciones de arroz elaborado (pilado e integral), internadas en el país por importadores privados que no siembran ni compran la cosecha nacional.

Junto a sus compañeros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, el legislador del Partido Acción Ciudadana (PAC), escuchó los razonamientos descritos por la comitiva de

la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), integrada por Eliécer Araya, presidente; Eduardo Rojas, vicepresidente; y Minor Cruz, director de Operaciones.

En el recinto de la Comisión, los diputados intercambiaron datos con los representantes de los arroceros, acerca del crecimiento desmedido de las importaciones de arroz pilado e integral, que alcanzaron en el último sexenio un aumento del 500 por ciento, desplazando en el 2016 la producción local en unas 25 mil hectáreas y arriesgando el trabajo de

más 46 mil familias empleadas, directas e indirectamente, en el sector.

Los arroceros solicitaron la ayuda a los legisladores para frenar las importaciones, que ponen a competir en condiciones desiguales, en materia de precios, a la industria arrocera local.

Paralelo a esta audiencia, Conarroz mantiene conversaciones con las autoridades de gobierno para buscar mecanismos de solución inmediata al caso de las importaciones de arroz pilado e integral, procedente de Suramérica.

Fomentarán investigación en nuevo programa PITTA- Arroz para aumentar productividad



El Dr. Alexander Mendoza, Director de Investigación, representa a Conarroz en el PITTA-Arroz.

El aumento en la productividad y rentabilidad del arroz deberá ir de la mano de la investigación y la transferencia de tecnología agropecuaria, puntualizó el Ing. Felipe Arguedas, viceministro de Agricultura y coordinador del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en Arroz (PITTA-Arroz), recientemente conformado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), consideró como oportuna la creación de este Programa dirigido a promover los altos rendimientos y la rentabilidad, así como fomentar el desarrollo de la investigación y transferencia de

tecnología en el principal grano de la canasta básica nacional y nutricional.

El PITTA- Arroz, es el nuevo escenario para priorizar en las necesidades y demandas del grano en el país, con la participación del sector público, privado, la academia y los productores; y la finalidad de aumentar los rendimientos actuales oscilantes entre 3.5 y 4 toneladas métricas por hectárea.

El Ing. Arguedas, comentó que “el país tiene potencial para estar produciendo mucho más rendimiento de arroz, que lo que produce ahora, pero para poderlo hacer se necesita investigación, transferencia de tecnología agropecuaria y por

eso se crea este PITTA, que es parte del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria de este país”, explicó el viceministro de Agricultura.

Reconoció, que el arroz es un producto estratégico para este país y para esta administración, a pesar de que se ha visto muy amenazado por los precios internacionales, en lo que tiene que ver con rendimiento, productividad y costos de producción.

Las autoridades esperan el crecimiento del grupo interinstitucional, dedicado a la investigación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria, por lo que no se tratarán asuntos de comercialización y de la industria.

Conarroz promueve la revolución agroecológica

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), se encamina hacia un nuevo modelo de producción denominado “revolución agroecológica”, orientado hacia la estabilidad de la producción arrocera y mayor productividad, adaptable al cambio climático y con beneficios económicos para los productores del país

El director ejecutivo de Conarroz, Ing. Minor Barboza, expresó que desde enero se iniciaron en la Escuela Nacional del Arroz, en convenio con la Universidad Técnica Nacional, una serie de cursos sobre arroz sostenible, dirigido a productores líderes de las cinco regiones arroceras del país: Chorotega, Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte y Huetar Atlántica.

El Dr. Alexander Mendoza, director de Investigación y Transferencia Tecnológica de Conarroz, explicó que este modelo promueve la salud del suelo y de los ecosistemas, el uso eficiente del agua, el manejo integración de plagas, el uso adecuado de variedades mejoradas y la estrategia de mercado, que se entrelazan para crear un sistema agrícola respetuoso con el medio ambiente y la vida misma, tanto de quienes producen como de quienes consumen el grano.

Agregó que este proyecto de producción arrocera sostenible, deberá contribuir de manera directa y duradera a que la agricultura en Costa Rica y el mundo, sea sostenible y competitiva, mediante la reducción de los costos de producción, la mejora de la eficiencia y la minimización y mitigación del impacto, que este cultivo genera al ambiente.

Citó que el modelo de producción convencional incluye una mecanización masiva para la pulverización y volteo del suelo, que posteriormente se debe compactar previo o durante la siembra, lo cual promueve la erosión y desgaste acelerado del suelo y su actividad biológica.

“En el modelo de producción arrocera sostenible, que promueve Conarroz, el movimiento del suelo debe ser estrictamente el necesario para acondicionarlo, eliminándose las huellas de la maquinaria utilizada en el ciclo pasado, en especial el de la cosechadora, favoreciendo la producción, acumulo de materia orgánica y la estimulación de la actividad biológica del suelo”, comentó.

Según el Dr. Mendoza, “el modelo de producción que nos vendió la “revolución verde”, para alcanzar altos rendimientos por medio del uso excesivo de fertilizantes, plaguicidas, y riego, es insostenible y llegó a su fin”. “La agricultura no puede seguir dependiendo de un aporte intensivo de insumos y a expensa de los recursos naturales para mantener los niveles actuales de producción, o intentar el aumento de la producción de alimentos, como lo requiere la creciente población”, subrayó.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se requieren 3 500 litros de agua para obtener 1 kilogramo

de arroz en condiciones permanente de inundación. Sin embargo, explica el Dr. Mendoza, para la Dirección de Investigación de Conarroz, se puede reducir significativamente la cantidad de agua empleada, mediante la aplicación de técnicas de manejo del cultivo, que alternen condiciones húmedas y secas “riego de subsistencia”, evitándose la necesidad de trabajar en campos inundados o de recurrir al sistema de fangueo para la preparación del suelo.

“Las técnicas que estamos investigando y validando, además de reducir el consumo de agua para la agricultura y las emisiones de gases de efecto invernadero, ambos factores muy importantes en una población creciente y en un país que le apunta al carbono neutral, citó el Dr. Mendoza.

El cultivo del arroz representa la actividad y fuente de ingresos para más de 1 000 productores costarricenses, que generan en el sector unos 46 mil empleos directos e indirectos, entre la industria molinera, el transporte, los agroinsumos y la comercialización.



El Ing. Andrés Vásquez (centro), productor de la región Chorotega e instructor del curso sobre arroz sostenible, que se imparte a productores líderes en la Escuela Nacional del Arroz, en Cañas.

Huetar Atlántica lista para acoger riego asistido



Conarroz presentó a los productores un proyecto piloto de riego asistido, ubicado en La Rita de Pococí, donde se cuenta con un área de programas de investigación.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), demostró en La Rita de Pococí, que en la región Huetar Atlántica se pueden realizar proyectos de riego asistido, que vendrían a elevar los rendimientos y a no tener que depender de las lluvias tradicionales para el manejo del cultivo en la época de verano.

En un lote de 2,1 hectáreas la Dirección de Investigación y Transferencia Tecnología de Conarroz (Ditt), expuso a los productores el proyecto demostrativo de riego asistido en la producción sostenible arrocera.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, explicó que mediante el uso de estas herramientas los productores bajarían proporcionalmente los costos de producción, al existir un mejor control de plagas

y enfermedades y menor aplicación de agroquímicos.

“Se produciría en armonía con el ambiente y los rendimientos por hectárea con riego tenderían a aumentar”, manifestó el ejecutivo de Conarroz.

El proyecto se agendó entre las actividades del día de campo, celebrado en La Rita de Pococí, donde Conarroz cuenta con parcelas de investigación para el desarrollo de sus programas.

El Ing. Luis Múnera, coordinador nacional de Asistencia Técnica de la Ditt, explicó que es una iniciativa, que no solo promueve sistemas productivos de alto rendimiento, sino que también es una medida de mitigación a los efectos del cambio cli-

mático, ya que permite sembrar en una época donde se aprovecha la mayor radiación solar y se controla el agua para el adecuado desarrollo del cultivo.

Agregó que es un proyecto pionero en el cultivo de arroz para la región Huetar Atlántica que por sus condiciones naturales, es altamente favorecida al contar con muchas fuentes de agua disponible para su aprovechamiento y beneficio de familias dependientes de la actividad.

El Ing. Oswaldo Ledezma, coordinador de asistencia técnica regional y el Ing. Ricardo Elizondo, encargado de mejoramiento genético, explicaron el manejo agronómico adecuado para el cultivo de arroz con riego asistido e hicieron énfasis en la adecuada fertilización y en el momento

oportuno, evitando aplicaciones tardías de nitrógeno después del inicio de primordio floral.

Asimismo, comentaron acerca de la importancia de la fecha de siembra, para aprovechar la época de mayor luminosidad cuando el cultivo más lo necesita y así poder expresar el máximo potencial de rendimiento.

Claudio Sánchez, productor de Batán y con más de 20 años en la actividad, mencionó que la región Hue-

tar Atlántica cuenta con buen caudal de agua y estos proyectos, con la ayuda del gobierno y financiamiento oportuno, son los que necesitamos para aumentar la producción.

Luis Mora, productor de Sarapiquí y con ocho años en el sector, calificó de ventajoso contar con estos proyectos que aumentarían la producción a un costo menor en los gastos, en que se incurren para la atención del cultivo.

Ambos productores consideraron que la tramitología para la obtención de los permisos para este tipo de riego, son muy lentos. “Es falta de voluntad para ayudarnos a nosotros que ya sabemos pescar, lo que necesitamos es un empujoncito, aquí en la región Huetar Atlántica donde lo que más hay es agua”, comentó.

En el periodo 2016-17 se sembraron en la Huetar Atlántica, 950.5 hectáreas. En Costa Rica el 70% del arroz se produce en seco.



El ingeniero Osvaldo Ledezma, encargado de asistencia técnica regional, expuso sobre mínima labranza.



El ingeniero Norman Oviedo, gerente de Senumisa, disertó sobre las nuevas variedades de arroz.



El ingeniero Ricardo Elizondo, encargado de mejoramiento genético regional, explicó sobre el manejo agronómico con riego asistido para el cultivo del arroz.



El ingeniero Luis Múnera, coordinador nacional de asistencia técnica, comentó sobre las medidas de mitigación a los efectos del cambio climático.

Sector arrocero se capacita en defensa comercial



Marcela Rojas y Daniela Cordero (der.), funcionarias de la Dirección de Defensa Comercial del Meic, dirigieron el curso impartido a representantes del sector arrocero nacional.

Conocer las disposiciones de procedimientos contenidos en los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Reglamento Centroamericano y Legislación Nacional, es el propósito del curso de "Generalidades del Procedimiento en casos de Defensa Comercial", impartido al sector arrocero costarricense, en la Corporación Arrocería Nacional (Conarroz).

La Licda. Daniela Cordero, funcionaria de la Dirección de Defensa Comercial del Ministerio de Econo-

mía, Industria y Comercio (Meic), comentó que la finalidad es capacitarlos en cómo presentar solicitudes de investigaciones, que cumplan con los requisitos mínimos de forma segura y eficiente.

En este curso participan productores de las regiones arroceras del país, así como representantes de la Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocero (Aninsa) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, informó que otro de los fines es que el sector arrocero conozca las diversas formas de defensa comercial existentes, así como la determinación del producto objeto de Investigación. Igualmente la determinación de la existencia de dumping, de una subvención, cálculo de la cuantía; y las disposiciones de los procedimientos en los casos de defensa comercial.

Aseguramiento de Arroz para el año 2017

1. Clasificación individual del productor solamente para arroz seco.

Se realizará la revisión individual de cada productor para determinar su clasificación según la siniestralidad.

Se revisarán los últimos 5 años y se eliminará de su récord el siniestro de mayor cuantía ocurrido en uno de los años clasificados como niño, a saber: 2012 ó 2015

Según historial 2011-2016

Rango de Siniestralidad	Clasificación del Cliente
De 0% a 65%	Verde
Más de 65% a 85%	Amarillo
Más de 85%	Rojo

Los clientes verdes y los nuevos serán tarifados con las tasas normales de manual y con la aplicación normal de descuentos o recargos.

Los clientes amarillos llevarán las tarifas normales de manual más el recargo correspondiente por siniestralidad. Se les aplicarán los descuentos o recargos por manejo que corresponda.

En aquellos casos de clientes que cambien su condición de roja a amarillo por eliminación de siniestro de año niño se aplicará la tarifa normal, el recargo por siniestralidad, recargos por manejo si proceden. No tendrán derecho a descuentos por manejo, solamente los comerciales.

Los clientes rojos llevarán tarifa especial definida por nuestra dirección de Actuarial y no tendrán derecho a descuentos.

2. Los montos asegurados sugeridos son los siguientes:

Inversión por hectárea

CUADRO DE ASEGURAMIENTO ARROZ	
Rubro	Costo por ha
Preparación del Terreno y Siembra	¢152.687,00
Semilla	¢98.816,00
Fertilizantes y Aplicación	¢212.907,00
Control de malezas, plagas y enfermedades	¢285.221,00
Recolección y acarreo interno	¢125.357,00
Alquiler del terreno*	¢80.000,00
TOTAL	¢954.988,00

* Será incluido cuando el cliente lo solicite. En caso de siniestro se solicitará la presentación del contrato de alquiler

Estos montos se tomaron del AVIO vigente de arroz

3. Costo de las primas por hectáreas

Estas primas corresponden a las tarifas normales, no tienen aplicados descuentos ni recargos y se está utilizando el AVIO actualizado para arroz.

El detalle que se adjunta corresponde al ciclo normal del cultivo para cualquier variedad de arroz.

Esquema rendimiento		
Secano	Monto sugerido a asegurar/ha	
	Sin alquiler: ¢875.000	Con alquiler: ¢955.000
Primas		
Riesgo bajo	¢70.087,50	¢76.495,50
Riesgo medio	¢87.675,00	¢95.691,00
Riesgo alto	¢105.175,00	¢114.791,00
Riego complementario y anegado		
Complementario	¢57.662,50	¢62.934,50
Anegado	¢37.625,00	¢41.065,00

Esquema daño físico directo		
Secano	Monto sugerido asegurar	
	Sin alquiler: ¢875.000	Con alquiler: ¢955.000
	Primas	
Riesgo bajo	¢56.087,50	¢61.215,50
Riesgo medio	¢70.087,50	¢76.495,50
Riesgo alto	¢84.175,00	¢91.871,00
Riesgo complementario y anegado		
Complementario	¢46.112,50	¢50.328,50
Anegado	¢30.100,00	¢32.852,00

4. Definición de zonas en riesgos altos, medios y bajas

ARROZ SECANO

Cantón	Localidades	Riesgo Alto	Riesgo	Riesgo Bajo
HEREDIA				
Sarapiquí	General		2 siembra (se elimina)	1 siembra (pasa a riesgo media)

LIMON				
Matina	General	2 siembra (se elimina)	1 siembra	
Pococí	General	2 siembra (se elimina)	1 siembra	
Siquirres	General	2 siembra (se elimina)	1 siembra	

PUNTARENAS				
Aguirre	General		2 siembra	1 siembra
Buenos Aires	Buenos Aires	X		
	Pilas			X
Cóbano	General			X
Corredores	Corredor		2 siembra	1 siembra
Garabito	General			1 y 2 siembra
Golfito	Puerto Jimenez		1 y 2	
Osa	Osa		2 siembra	1 siembra
Parrita	General		2 siembra	1 siembra
Puntarenas	Barranca		X	
	Chomes	X		
	Lepanto (Corozal)	X		
	Lepanto (Alto Fresca)			X
	Lepanto (Pilas Canjel)		X	
	Lepanto (Resto)		X	

ALAJUELA				
Guatuso	General			X
	Caño Negro			X
Los Chiles	Resto de Los Chiles		X	
Orotina	General		X	
San Carlos	Fortuna		X	
	Muelle		X	
	Terrón Colorado		X	
Upala	General		2 siembra (se elimina)	1 siembra (pasa a riesgo medio)

GUANACASTE				
Abangares	Solo Lajas		X	
Bagaces	General	X		
Cañas	General	X		
Carrillo	General	X		
La Cruz	Solo La Garita			X
Liberia	Solo Cañas Dulces		X	
Nandayure	Bejuco			X
	Canjelito	X		
	Morote	X		
	Pavón	X		
	PuertoThiel			X
	Roxana			X
	SanPablo	X		
	Santa Rita	X		
Nicoya	Barra Honda		X	
	Dulce Nombre			X
	Garza - Nosara - Samara			X
	Mansión	X		
	San Antonio	X		
	Subasta	X		
Santa Cruz	Cartagena	X		
	Cuajiniquil			X
	Guayabal		X	
	Lagunilla	X		
	Limonal	X		
	Santa Birbara	X		
	Talolinga		X	
	Tempate	X		
	27 de Abril		X	

5. Descuentos y Recargos

Descuentos técnicos: incluyen variables de manejo y la siniestralidad. El tope máximo de descuentos técnicos es de un 25%

Cuadro de Descuentos y Recargos Técnicos		
Variables a considerar	Descuento	Recargo
Siembra fuera del período de siembra establecido por el Instituto, previo aval técnico por parte de la entidad (no aplica para cultivos de trasplante)	---	15%
Incremento del nivel de exposición al riesgo por retraso en la germinación (a criterio del técnico INS, dependiendo del grado de retraso podrá incluso ser motivo de denegación del seguro)	---	10%
Inversiones adicionales en infraestructura que mitiguen riesgos, tales como diques, taipas, subsuelado, compactado, nivelación, reservorio de agua	10%	---
Asistencia Técnica. Contrato formal con entidad pública o privada	10%	---
Empresarios independientes (maquinaria, terreno propio, instalaciones, personal, etc)	10%	---
Stress Término por la corta (Culivos de Caña y Piña)	5%	---
Control de enfermedades por métodos genéticos (siembras con variedades resistentes u otros), o biológicos exclusivamente o en rotación de pesticidas químicos.	10%	---
Conservación de Suelos*: •Siembra en curvas a nivel •Uso de gavetas en terrenos con pendiente durante la estación lluviosa. •Mantenimiento de cobertura de materia orgánica en suelos con pendiente para reducir erosión y reducir germinación de las malezas •Protección en áreas erosionadas, por ejemplo siembra de vetiver •Uso de barreras vivas y muertas	%	---
Monitorero de Plagas y enfermedades: •Uso de registros •Plagueos, trampas para broca insectos •Aplicación de agroquímicos en forma preventiva contra plagas y enfermedades	5%	---
Presentación de Análisis de Suelos: •Programa de aplicación de fertilizantes y de enmiendas, basado en análisis de suelo con no mas de dos años der ealizado	10%	---
Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas*: •Mantiene las debidas zonas de protección •Mantiene el uso de sombra donde aplique •Uso de registros •Manejo de rastrojos	5%	---
(*) La aplicación de los descuentos asignados a estas variables, estará sujeto al cumplimiento de al menos un 50% de los item		

Descuentos y Recargos por siniestralidad

% de Siniestralidad	Descuento	Recargo
De 0% a 20%	25%	
Más de 20% a 40%	20%	
Más de 40% a 60%	15%	
Más de 60% a 80%	-	-
Más de 80% a 100%		10%
Más de 100% a 120%		20%
Más de 120%		30%

Descuentos Comerciales: por volumen de hectáreas a asegurar.

Para seguros colectivos: para ofrecer este tipo de seguros deben existir un tomador que puede ser una entidad financiera, una cámara o una cooperativa y debe reunir un mínimo de 20 productores.

Cantidad de hectáreas

Desde	Hasta	Descuento
-	200	0%
Más de 200	500	3%
Más de 500	1500	7%
Más de 1500	3000	10%
Más de 3000	+	15%

Para seguros individuales también se aplica descuento comercial por cantidad de hectáreas a asegurar.

Cantidad de hectáreas

Desde	Hasta	Descuento
-	300	0%
Más de 300	500	3%
Más de 500	1500	7%
Más de 1500	3000	10%
Más de 3000	+	15%

El descuento máximo comercial es de un 15%.

El tope máximo de descuentos (técnicos + comerciales) que se puede aplicar es de un 40%

6. Fechas de Siembra

FECHA LIMITES DE SIEMBRA DEL SEGURO DE COSECHAS 2017

+	Cantón*	Variedad**	Primera siembra	Segunda siembra
BRUNCA (ANEGADO)	Solo cantón de Osa	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.		Del 15 de setiembre al 10 de octubre
BRUNCA (SECANO)	Osa - Golfito - Corredores - Buenos Aires	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 15 de marzo al 31 de julio	Del 01 de agosto al 15 de agosto
	Puerto Jiménez	Solamente variedades de ciclo corto.		Del 01 de agosto al 31de agosto
PACÍFICO CENTRAL (SECANO)	Aguirre - Garabito Orotina - Parrita	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 15 de abril al 31de julio	Del 01 de agosto al 15 de agosto
		Solamente variedades de ciclo corto.		Del 01 de agosto al 31 de agosto
HUETAR NORTE (ANEGADO)	Upala	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar18, FEDEARROZ 50,CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 01 de mayo al 30 de junio	Del 15 de octubre al 15 de diciembre
HUETAR NORTE (RIEGO COMPLEMENTARIO)	Upala	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 10 de abril al 20 de mayo	Del 20 de junio al 15 de agosto
HUETAR NORTE (SECANO)	Upala	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL,ACD-2540.	Del 10 de mayo al 15 de junio	NO (eliminada)
	LosChiles		Del 10 de mayo al 15 de Junio	
	Guatuso - San Carlos		Del 25 de Abril al 10 de Junio	
HUETAR ATLÁNTICA (SECANO)	Guácimo - Limón Matina - Pococí - Siquirres - Sarapiquí - Sixaola	Aceituno SanJuan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar18, FEDEARROZ 50, CFX-18, IntaPuita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163,Tempisque CL, ACD- 2540.	Del 10 de mayo al 20 de junio	NO (eliminada)
REGIÓN CHOROTEGA ANEGADO	Bagaces – Cañas - Liberia	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 15 de junio al 15 de setiembre (1° tardía)	Del 15 de noviembre al 15 de marzo. Áreas propensas a inundación. Del 20 de octubre al 20 de noviembre. Del 28 de febrero al 20 de marzo
	Liberia - Carrillo - Santa Cruz - Nicoya		Del 10 de abril al 20 de mayo (1° temprana)	
			TODO EL AÑO	
REGIÓN CHOROTEGA (RIEGO COMPLEMENTARIO)	Carrillo – Liberia – Nicoya – Santa Cruz - La Cruz - Nandayure	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 10 de abril al 20 de mayo	Del 20 de junio al 15 de agosto

REGIÓN CHOROTEGA (SECANO)	Barranca – Nicoya (solo Sámara y Nosara) - Santa Cruz (solo 27 de abril y Cuajiniquil)	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 20 de junio al 31 de julio	
		Solamente variedades de ciclo corto	Del 20 de junio al 10 de agosto	
	Lepanto y Cobano. Nandayure (solo Bejuco)	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 01 de mayo al 31 de julio	
		Solamente variedades de ciclo corto	Del 01 de mayo al 10 de agosto	
	Abangares (sólo Lajas), Santa Cruz (resto), Nicoya (resto), Nandayure (resto)	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 20 de junio al 20 de julio	
		Solamente variedades de ciclo corto	Del 20 de junio al 05 de agosto	
	Santa Cecilia La Cruz	Aceituno San Juan, CR-4477, SENUMISA 15, Palmar 18, FEDEARROZ 50, CFX-18, Inta Puita, Tenorio FL-238, Sierpe FL-250, Garabito FL-163, Tempisque CL, ACD-2540.	Del 01 de mayo al 20 de julio	

Nota: Las fechas que se indican en este Anexo podrán ser modificadas a criterio del INS en casos especiales y plenamente justificados con base en los pronósticos meteorológicos, u otras consideraciones tipo agronómico y/o climático, siempre a efectos de reducir o mantener dentro del rango normal el nivel de exposición a los riesgos.

7. Deducibles por región

Deducibles aplicables a cultivo de arroz

Tipo	Regiones		%	
Arroz Anegado	Chorotega	Bagaces, Cañas, Liberia, Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Upala, Osa (Siembras Inverniz y Vera nera)	7,5	
Riego Complementario	Chorotega	Carrillo, Liberia, Nicoya, La Cruz, Santa Cruz, Nandayure y Upala	5	
Arroz Secano	Brunca	Corredores, Osa, Golfito (Excluye triángulo Coloradito, La Cuesta, Canoas), Buenos Aires	10	
	Pacífico Central	Parrita, Puriscal, Turubares, Orotina, San Mateo, Aguirre y Garabito	15	
	Chorotega	Central Puntarenas (parte peninsular)		20
		Carrillo		25
		Nandayure.		15
		Nicoya (solo Sámara, Garza, Dulce Nombre, Caimital y colindancia con Nandayure), Bagaces, Cañas, Cóbano y Liberia		10
		Abangares (Las Lajas), La Cruz		
		Santa Cruz (solo Ostional)		
		Santa Cruz (zonas restantes)		25
	Nicoya (zonas restantes)			
	Huetar Norte	Los Chiles, Guatuso, San Carlos		15
		Upala		
Huetar Atlántica	Matina		15	
	Limón, Sarapiquí, Siquirres, Pococí, Guácimo		20	

Para mayor información pueden comunicarse por los siguientes medios:
 Unidad Agropecuaria INS: Teléfono 2233-2547.
 Email: agropecuario@ins-cr.com

Arroceros del Pacífico Central celebraron su convivio anual



El Dr. Alexander Mendoza, director de Investigación de Conarroz, impartió la charla sobre el uso del control biológico, como una alternativa en la producción sostenible.

Aprender de la mano de la asistencia técnica y la transferencia de conocimientos, fue el propósito del XII Convivio Arrocero, celebrado ayer jueves en Parrita, con productores del grano de la Región Pacífico Central de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

Esta reunión organizada por la Junta Regional de Conarroz, consistió en una jornada de capacitación sobre nuevas variedades de arroz comerciales y su manejo, uso del control biológico, como una alternativa

en la producción sostenible; y perspectivas climáticas para la región Pacífico Central.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que las charlas fueron impartidas por personal de la Dirección de Investigación y Transferencia Tecnológica de Conarroz y por un representante del Instituto Meteorológico Nacional (IMN).

Al evento asistió el viceministro de Agricultura, Felipe Arguedas, así como directivos regionales de Conarroz y de la Coopera-

tiva Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacífico Central (Cooparroz, R.L.), en cuyas instalaciones de la bodega de insumos, se realizó la actividad.

El convivio arrocero es una cita anual técnica, organizada con motivo del inicio de la siembra en la región Pacífico Central, donde se esperan cultivar 4 926 hectáreas en el periodo 2017- 2018. Además del evento, hubo una exposición sobre productos y tecnología avanzada, a cargo de empresas relacionadas con la actividad arrocera.

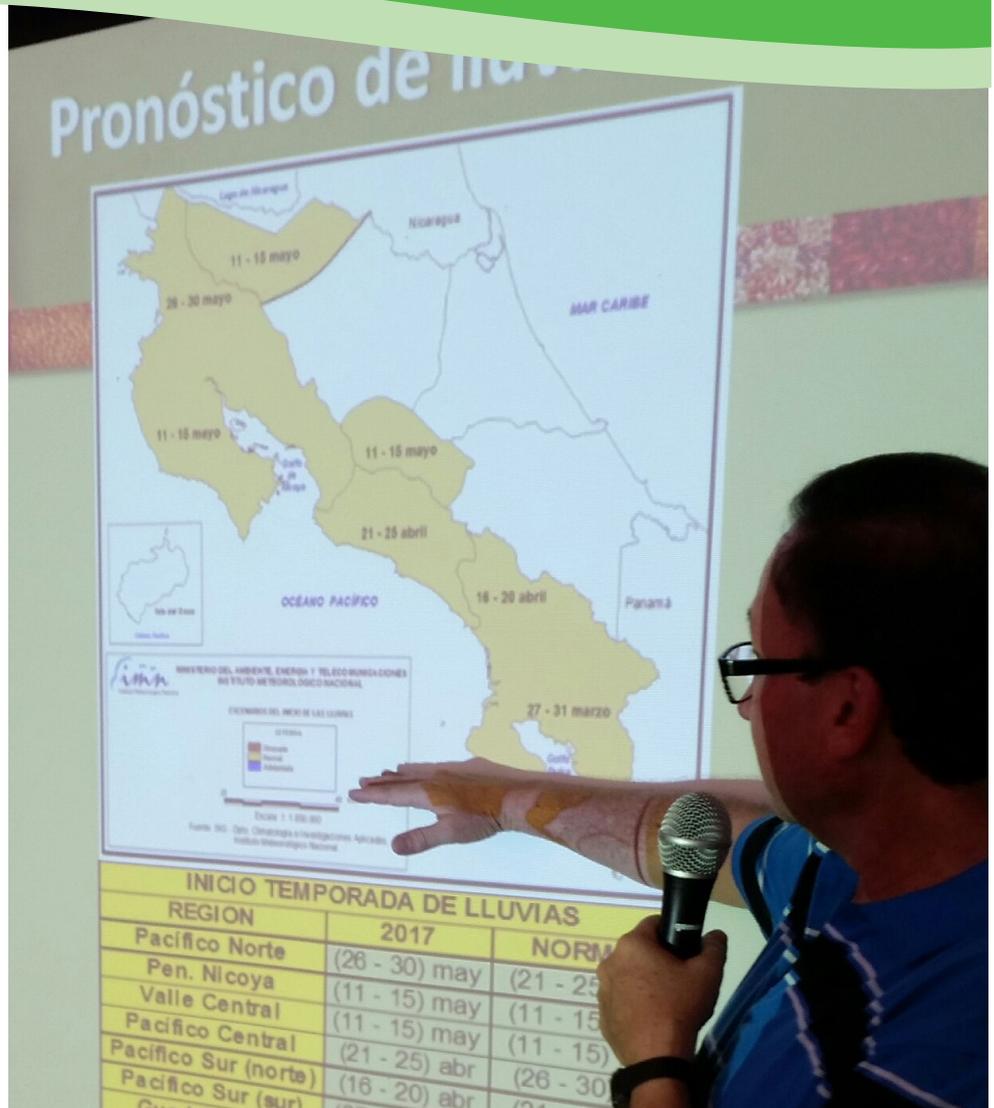


Lluvias Llegan a campos arroceros

El ciclo lluvioso en los campos arroceros ya inició con la aparición de las primeras precipitaciones en el Pacífico Sur, en la región Brunca, donde de acuerdo con el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), el periodo en esa zona se adelantó cuatro días antes de lo normal.

Los primeros aguaceros se presentaron durante la semana del 27 al 31 de marzo en el sur de la región Brunca, cuando por lo general aparecen entre el 1 y 5 de abril, expuso el Ing. José Retana (IMN), a un grupo de productores arroceros, que asistieron tanto en la Brunca como en la Pacífico Central, a las charlas sobre clima, promovidas todos los años por la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), en alianza con el IMN.

Estas conferencia sobre la tendencia del clima en las regiones arroceras, coordinadas por la Dirección de Investigación y Transferencia Tecnológica de Conarroz, se brindó en Upala, en la Huetar Norte; en La Rita de Pococí; en la Huetar Atlántica; en Río Claro, en la región Brunca; y en Nandayure y Bagaces; ambas en las región Chorotega.



El Ing. José Retana (IMN), explicó el inicio de la temporada lluviosa en las regiones del país.

PERIODO DE LLUVIAS PARA EL 2017

REGIÓN

Pacífico Sur (sur)	27 - 31 marzo
Pacífico Sur (norte)	16 - 20 abril
Pacífico Central	21 - 25 abril
Valle Central.....	11 - 15 mayo
Península Nicoya.....	11 - 15 mayo
Guatuso- Los Chiles- Upala.....	11 - 15 mayo
Pacífico Norte	26 - 30 mayo

FECHAS

Conarroz advierte sobre calibración de cosechadoras

Una indebida calibración de las máquinas cosechadoras o la velocidad del recorrido de la máquina, durante la corta de arroz, podría incurrir en onerosas pérdidas económicas para el productor nacional, según la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

La rectora del grano nacional, bajo la coordinación de la Dirección de Investigación y Transferencia de Tecnología (Ditt), impartió un taller en Nazareth de Upala, dirigido a productores de la Huetar Norte, para determinar las pérdidas por cosecha a la hora de la corta.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que existe preocupación por el estado en que llegan algunas máquinas a la hora de presentarse a la corta del arroz y de ahí nuestro propósito en alertar a los productores, sobre estos inconvenientes, que al final repercuten en perjuicios económicos por la gran cantidad de grano que puede quedar esparcido en los lotes.

Agregó que entre lo componentes de la máquina cosechadora, causante de daño económico, a la hora de la corta, se citan principalmente el cabezal de corta, en la trilla y el proceso de separación y limpieza.

Durante el taller los productores asistieron a una práctica de campo sobre mediciones de productividad y rendimiento, realizada en un lote arrocero en la finca del productor Nelson Alvarez.

“Es fundamental que el productor se concientice sobre la importancia de calibrar adecuadamente la cosechadora, para evitar pérdidas durante la cosecha. En los lotes con alta productividad la velocidad de recorrido debe ser menor para evitar grandes pérdidas, citó el ejecutivo de Conarroz.

Por su parte, el Ing. Luis Múnera, coordinador nacional de Asistencia Técnica de la Ditt, comentó que la culminación de una serie de labores y arduo esfuerzo para el cultivo de arroz, termina con la

cosecha, un proceso que requiere atención y cuidado para resguardar el preciado grano.

“Dentro de los principales aspectos a considerar están la revisión y calibración de las cosechadoras, por cuanto se debe verificar que la cosechadora se le haya dado una limpieza general y principalmente se haya soplado todo el equipo para evitar remanentes de otros arroces maleza, que por su esparcimiento en el lote, pueden llegar a contaminar la finca”, expresó el Ing. Múnera.

Agregó que la calibración debe realizarse con el fin de asegurar que el equipo no esté botando arroz en exceso, ya que puede convertirse en una merma en el campo. Adicionalmente a la calibración debe verificarse constantemente el remanente de arroz, que deja el paso de la cosechadora ya que las pérdidas pueden ser cuantiosas y representar un problema de arroz voluntario para la preparación del terreno en el siguiente ciclo.



Adicionalmente a la calibración de la cosechadora, debe verificarse constantemente el remanente de arroz, que deja el paso de esta máquina por la parcela, para prevenir pérdidas por grano regado.

Arroceros buscan un cambio en la producción del grano



Conarroz promueve el proceso de multiplicación de microorganismos sólidos o líquidos para una producción del grano, en armonía con el ambiente.

La multiplicación y uso de microorganismos son algunos de los procedimientos que impulsa la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), en las regiones arroceras para procurar un cambio hacia la sostenibilidad en el actual modelo, con la producción de un grano, con menor impacto ambiental y a bajo costo.

Tal innovación en este proceso se presenta mediante las campañas de capacitación, sobre la aplicación de conceptos de sostenibilidad en el manejo del cultivo, desarrolladas por dicha Corporación, bajo la coordinación de la Dirección de Investigación y Transferencia Tecnológica (Ditt), de Conarroz, con sus unidades de Asistencia Técnica y Mejoramiento Genético.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que el

propósito es generar un cambio en la producción tradicional mediante la multiplicación y uso de microorganismos, que ayuden a producir un arroz con menor grado de pesticidas y a un costo menor en el manejo del cultivo.

El Ing. Luis Múnera, coordinador nacional de Asistencia Técnica de la Ditt, indicó que este sistema de manejo integrado del cultivo del arroz, desde el punto de vista de la sostenibilidad, no solo nos ayudará a producir un arroz con menor impacto ambiental, y costos de producción, disminuyendo, en un mediano plazo, las aplicaciones de fungicidas y bactericidas, que se traducen en un ahorro tanto de pesticidas como de los costos de la aplicación de los mismos.

En ese sentido, en la finca del productor José Quesada, en Savegre de

Quepos, en la región Pacífico Central, arroceros de la zona recibieron un taller sobre multiplicación y reproducción de los microorganismos de montaña, que son organismos benéficos, naturales, presentes en ecosistemas naturales, fisiológicamente compatibles unos con otros. Asimismo, en elaboración de bacterias foto trópicas y Biofermentos que benefician la agricultura sostenible.

La Ing. Angélica Villegas, coordinadora regional de Asistencia Técnica en el Pacífico Central, a cargo de la actividad, explicó que los productores consultaron dudas respecto al tema de manejo sostenible en general, además de multiplicar mediante procedimientos adecuados, los microorganismos de montaña, productos naturales, que pueden beneficiar sus futuras producciones de manera sostenible.

Nuevo director ejecutivo asume en Conarroz

El ingeniero agrónomo, Fernando Araya Alpizar, asumió este martes 2 de mayo como nuevo director ejecutivo de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), tras ser nombrado unánimemente por la Junta Directiva institucional.

El nuevo director ejecutivo cuenta con una licenciatura en Ingeniería en Agronomía, del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), donde cursó el programa profesional en Administración de Proyectos Cooperativos. Actualmente cursa una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Industrial.

“Con mi llegada a Conarroz, daré mi mejor esfuerzo por el sector, aportando mis conocimientos y habilidades para mejorar la gestión interna, así como las relaciones entre los actores del sector arrocero nacional, incluyendo tanto a los grupos miembros, como a las organizaciones externas”, comentó el nuevo director ejecutivo.

Agregó que reforzará la importancia de la producción nacional en un sector en donde menos del 4% del arroz producido mundialmente, se comercializa posterior a satisfacer los consumos internos.

“Esas es la realidad mundial y en la región centroamericana, diversos países han impulsado programas público-privados en pro de su seguridad alimentaria. Costa Rica también ha hecho su esfuerzo, sin embargo, hay mucho por avanzar y mejorar, en la búsqueda de fortalecer un sector arrocero de manera que pueda enfrentar la realidad del comercio globalizado y altamente distorsionado, evitando que continúen desapareciendo los pequeños productores por no contar con las herramientas necesarias para mejorar su competitividad, pero sin arriesgar la seguridad alimentaria nacional”, explicó el Ing. Araya Alpizar.



Ing. Agr. Fernando Araya Alpizar

El nuevo director ejecutivo de Conarroz, consciente de la situación del sector y aún más, de la importancia de un producto básico en la alimentación nacional, con un consumo per cápita de 49,82 Kg, buscará con el apoyo del personal y los órganos corporativos, realizar las mejoras necesarias a fin de fortalecer la función de la Corporación a nivel nacional.

“Buscaremos posicionar al sector como un sector que evoluciona en pro de la seguridad alimentaria nacional, en respeto al ambiente y siempre aportando un alimento inocuo para los costarricenses”, advirtió Araya Alpizar, quien sustituye en el cargo al Ing Minor Barboza Esquivel.

Hoja de vida

- Asesor del despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde estuvo a cargo de los programas de seguimiento de los cultivos de Arroz, Palma Aceitera, Papaya, Cebolla, Frijol y Azúcar, así como los proyectos de la Alianza por el Empleo y Desarrollo Productivo. Asimismo tenía a cargo el seguimiento a los planes de atención de emergencias MAG-CNE y era miembro activo en la Comisión Interinstitucional del Sector Arrocero.
- Gerente de Coopecalifornia, R.L. y administrador de varias fincas agroexportadoras.
- Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), donde cursó el programa profesional Administración de Proyectos Cooperativos.
- Actualmente cursa una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Industrial.
- Seminario sobre Implementación del Fertilizante en la Agricultura Intensiva, en Israel.
- Cursos sobre la Administración de Proyectos Cooperativos, Avalúo de Bienes Inmuebles Agropecuarios, Regencias Agropecuarias, Dirección de Reuniones y Confección de Actas, Rol y Funciones de los Cuerpos Directivos y Gerencia, Relaciones Humanas, y Etiqueta y Protocolo Corporativo.
- Pasantías en Manejo Administrativo de plantaciones bananeras y manejo de recursos humanos; Manejo administrativo de plantaciones bananeras y sistemas de fertilizante, ambas en Guatemala.
- Colaboró en sus inicios en el Departamento de Investigaciones de la Standard Fruit Company.

Conarroz capacita a CEN CINAI en almacenamiento y cocción del grano

Obtener una mejor cocción del arroz pilado, que se sirve en los CEN- CINAI, fue el propósito de la capacitación brindada por la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), a 25 funcionarios del área de preparación de alimentos del Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil de Orotina.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, explicó que la Corporación está anuente a colaborar con aquellas instituciones, que requieran recibir este tipo de capacitación, principalmente los CEN CINAI, donde se preparan y manipulan alimentos básicos como el arroz.

El Ing. Diego Jiménez, funcionario del Laboratorio de Control de Calidad de Conarroz, explicó que la instrucción se impartió en temas relacionados también con la infestación y almacenaje del grano, a solicitud de la Licda. Sonia J. Montiel, nutricionista de la Oficina Local de Orotina y de la Licda. Maritza Chaves, jefe de esa dependencia.

El Ing. Jiménez, comentó que la capacitación consistió en brindar a los y las funcionarias, sugerencias para mejorar los procesos de control de la cocción del arroz pilado; así como de las prácticas más adecuadas para el almacenaje del arroz en las alacenas y bodegas donde se guarda este producto.

El Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil, de la Oficina Local de Orotina, abarca 14 Centros de Nutrición, distribuidos en los cantones de San Mateo, Orotina, Garabito, Parrita y Esterillos, donde se atiende a una población conformada por niñas (os) bebés, preescolares y madres lactantes y gestantes.



El Ing. Diego Jiménez, funcionario del Laboratorio de Control de Calidad de Conarroz, dirigió la sesión sobre cocción, infestación y almacenaje del arroz pilado, impartida a funcionarios del Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil de Orotina.

Arroceros intercambiaron conocimientos en secano

Una delegación de productores arroceros costarricenses, visitaron varias fincas, cultivadoras del grano, en Granada y Matagalpa, en Nicaragua, con el propósito de conocer los avances que, en términos de producción de arroz, bajo los sistemas de riego y secano, han logrado sus homónimos en el país vecino.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que la finalidad es mostrarles a los productores nacionales otras experiencias similares y a la vez intercambien y evalúen procedimientos, que se aplican en naciones como Nicaragua.



Grupo de productores arroceros costarricenses visitaron Sébaco, Granada, Nicaragua, donde compartieron experiencias tecnológicas con sus similares del país vecino.

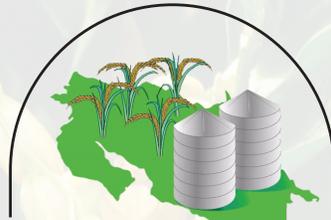
La comitiva arrocera está conformada por 19 agricultores procedentes de las cinco regiones del país, y funcionarios de la Dirección de Investigación y Transferencia de Tecnológica de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

El Dr. Alexander Rafael Mendoza, director de Investigación y Transferencia Tecnológica de Conarroz (Ditt), explicó que los productores seleccionados tienen una visión de trabajo de innovación, sostenibilidad productiva, incremento de la producción, adopción de tecnología y generación de cambio en la finca.

“Esperamos que después de concluida la gira, los productores puedan entender la importancia de aplicar tecnologías diferentes, las validen y las compartan con otros productores y nosotros luchar nuevamente por el trámite de permisos de concesión agua en Setena, la Dirección de Aguas y Senara. “Si no hay concesión de agua no se van a poder aplicar estos sistemas de producción”, acotó.

A la vez que el personal de la Ditt de Conarroz tenga un programa más claro y apoye con otra visión al productor nacional, dado a su responsabilidad en un futuro inmediato de compartir, sociabilizar y apoyar al productor con otra visión, lo aprendido en Nicaragua.

Los productores nacionales recorrieron varias fincas en Sébaco, en Granada; y participaron de un día de campo, dedicado a la apertura del ciclo de cosecha del 2017, en Malacatoya, al norte de Granada, con la asistencia de autoridades del sector arrocero y del gobierno nicaragüense.



CONARROZ

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

COSTA RICA

WWW.CONARROZ.COM



Oficinas Centrales: Teléfono: 2255-1313, Fax: 2255-3210

Apdo.: 347-1005, San José, Costa Rica, E-mail: conarroz@racsa.co.cr

Regional Brunca: Teléfono: 4702-2677, Fax: 4702-2676, E-mail: regional_brunca@conarroz.com

Regional Pacífico Central: Teléfono: 4702-9737, Fax: 4702-9731, E-mail: regional_pacifico_central@conarroz.com

Regional Chorotega: Teléfono: 2671-2136, Fax: 2671-2133, E-mail: regional_chorotega@conarroz.com

Regional Huetar Norte: Teléfono: 2470-6137, Fax: 2470-4038, E-mail: regional_huetar_norte@conarroz.com

Regional Huetar Atlántica: Central Tel.: 2763-1563, Fax ext. 108, E-mail: regional_huetar_atlantica@conarroz.com

Escuche los martes de 2 a 3 p.m., La Voz del Arrocero, en 107.1 FM o en www.radioactualfm.com